

EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN LXXVI LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 96 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:

DECRETO

NÚMERO 290

ARTÍCULO PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **96 fracción X** de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, se autoriza en los términos siguientes los Presupuestos de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023, de los Ayuntamientos de Agualeguas, Cerralvo, China, Doctor Coss, Doctor González, General Bravo, General Treviño, Juárez, Los Aldamas, Los Herreras, Los Ramones, Marín, Melchor Ocampo, Parás y Pesquería, Nuevo León, tal como se detalla a continuación:

AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023 (VALORES EN PESOS)	
CONCEPTO	MONTO DE PESOS
IMPUESTOS	\$ 3,040,000.00
IMPUESTOS SOBRE INGRESOS	\$ 0.00
IMPUESTOS SOBRE PATRIMONIO	\$ 2,990,000.00
ACCESORIOS	\$ 50,000.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	\$ 0.00
DERECHOS	\$ 135,000.00
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 0.00
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 130,000.00
OTROS DERECHOS	\$ 0.00

ACCESORIOS	\$ 5,000.00
PRODUCTOS	\$ 1,500,000.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 1,500,000.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 1,325,000.00
APROVECHAMIENTO DE TIPO CORRIENTE	\$ 1,325,000.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 147,500,000.00
PARTICIPACIONES	\$ 57,500,000.00
PARTICIPACIONES FEDERALES R28	\$ 55,000,000.00
PARTICIPACIONES ESTATALES	\$ 2,500,000.00
APORTACIONES	\$ 90,000,000.00
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL R33 FIV	\$ 5,000,000.00
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL R33 FIV	\$ 4,000,000.00
FONDOS DESCENTRALIZADOS	\$ 20,000,000.00
FONDOS DE SEGUIRIDAD	\$ 10,000,000.00
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	\$ 25,000,000.00
DESARROLLO MUNICIPAL	\$ 6,000,000.00
PROVISIONES ECONOMICAS	\$ 20,000,000.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 0.00
ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$ 0.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 153,500,000.00
(CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)	

CERRALVO, NUEVO LEÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023 (VALORES EN PESOS)		
	CONCEPTO	INGRESO ESTIMADO
1	IMPUESTOS	\$ 1,737,610.00
1.1.	IMPUESTOS SOBRE INGRESOS	\$ 27,693.00

1.2.	IMPUESTOS SOBRE PATRIMONIO	\$ 1,652,819.00
1.7.	ACCESORIOS	\$ 57,098.00
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 0.00
3.1.	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS DE OBRAS PÚBLICAS	\$ 0.00
4	DERECHOS	\$ 1,068,387.00
4.1.	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTOS O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 53,220.00
4.3.	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 971,056.00
4.4.	OTROS DERECHOS	\$ 44,111.00
4.5.	ACCESORIOS	\$ 0.00
5	PRODUCTOS	\$ 1,295,381.00
5.1.	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 1,295,381.00
6	APROVECHAMIENTOS	\$ 3,258,523.00
6.1.	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 3,258,523.00
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 95,121,262.00
8.1.	PARTICIPACIONES	\$ 54,353,135.00
8.2.	APORTACIONES	\$ 40,768,127.00
0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 0.00
0.1	ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$ 0.00
-	TOTAL DE INGRESOS	\$ 102,481,162.00
(CIENTO DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)		

CHINA, NUEVO LEÓN	
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023	
(VALORES EN PESOS)	
CONCEPTO	MONTO EN PESOS
1.IMPUESTOS	\$ 5,966,157.00
3.CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 12,000.00
4.DERECHOS	\$ 872,073.00
5.PRODUCTOS	\$ 6,374,005.00
6.APROVECHAMIENTOS	\$ 112,320.00
8.PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 182,396,508.00
0.INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 0.00
TOTAL DE INGRESOS ESTIMADOS	\$ 195,508,422.00
(CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00/100 M.N.)	

DOCTOR COSS, NUEVO LEÓN	
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023	
(VALORES EN PESOS)	
CONCEPTO	MONTO EN PESOS
1. IMPUESTOS	\$ 980,076.00
1.1 IMPUESTOS SOBRE INGRESOS	\$ 0.00
1.2 IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 934,982.00
1.7 ACCESORIOS	\$ 45,093.00
3. CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	\$ 0.00
3.1 CONTRIBUCIONES POR MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	\$ 0.00
4. DERECHOS	\$ 268,792.00
4.1 DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO.	\$ 0.00
4.3 DERECHOS POR PRESTACIÓN DE	\$ 268,792.00

SERVICIOS	
4.4 OTROS DERECHOS	\$ 0.00
4.5 ACCESORIOS	\$ 0.00
5. PRODUCTOS	\$ 147,868.00
5.1 PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 147,868.00
6. APROVECHAMIENTOS	\$ 4,316.00
6.1 APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 4,316.00
8. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 75,960,014.00
8.1 PARTICIPACIONES	\$ 46,199,527.00
8.2 APORTACIONES	\$ 29,760,487.00
0. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 0.00
0.1 ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$ 0.00
TOTAL DE INGRESOS ESTIMADOS 2022	\$ 77,361,066.00
(SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	

DOCTOR GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023 (VALORES EN PESOS)	
CONCEPTO	MONTO DE PESOS
IMPUESTOS	\$ 2,075,903.00
PREDIAL	\$ 708,285.00
PREDIAL PRESENTE AÑO	\$ 523,236.00
PREDIAL REZAGO	\$ 373,142.00
PREDIAL REDUCCIÓN POR PRONTO PAGO (CARGO)	\$ 65,342.00
PREDIAL SUBSIDIOS SOBRE REZAGO (CARGO)	-\$ 117,603.00

PREDIAL SUBSIDIO ESPECIAL(CARGO)	\$ 5,148.00
ADQUISICIONES DE INMUEBLES	\$ 1,352,109.00
IMPUESTOS I.S.A.I.	\$ 1,352,109.00
SUBSIDIOS (CARGO)	\$ 0.00
RECARGOS	\$ 15,509.00
RECARGOS PREDIAL	\$ 130,143.00
RECARGOS ISAI	\$ 471.00
BONIFICACIÓN DE RECARGOS DE AÑO ACTUAL (CARGO)	-\$ 30.00
BONIFICACIÓN DE RECARGOS DE AÑO ANTERIORES	-\$ 115,075.00
DERECHOS	\$ 309,073.00
CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES	\$ 202,605.00
SUBDIVISIONES, FUSIONES Y RELOTIFICACIONES	\$ 41,201.00
LICENCIA DE USO DE SUELO O EDIFICACIÓN	\$ 0.00
PERMISOS PARA CONSTRUCCIÓN	\$ 2,418.00
ASIGNACIÓN DE NUMEROS OFICIALES	\$ 8,959.00
TRAMITACIÓN DE ESCIRTURAS 2018-2021	\$ 150,027.00
INTRODUCCIÓN DE SERVICIOS	\$ 0.00
SUBSIDIOS	\$ 0.00
INICIO DE TRAMITE DE USO DE SUELO	\$ 0.00
COPIAS CERTIFICADAS DE PLANOS (FORMA OFICIAL)	\$ 0.00
CERTIFICACIONES, AUTORIZACIONES, CONSTAN	\$ 22,061.00
CERTIFICACIONES	\$ 4,805.00
CONSTANCIAS	\$ 17,256.00
INFORMACIÓN DE ALINEAMIENTO DE LA VIALIDAD	\$ 0.00
INCRIPCIONES Y REFRENDO	\$ 33,309.00
DEPOSITO C.VTA.D CER.B.CERR.	\$ 2,759.00
REFRENDO DE MINISUPER C.V.D.C.B.CERR	\$ 0.00
ABARROTES C.E.D.B.A.E.E.C.P.LL.	\$ 25,134.00

REFRENDO DEPOSITO C.V. DE CERV. VINOS Y LICORES	\$ 5,416.00
SUBSIDIOS POR INSCRIPCIONES Y REFRENDO (CARGO)	\$ 0.00
RESTAURANTES C.V.D.C.P.S.C.C.L.A	\$ 0.00
INSCRIPCIONES POR INICIO DE ACTIVIDADES	\$ 0.00
CERVECERIAS CON EXPENDIO DE CERVEZAS	\$ 0.00
CANTINAS	\$ 0.00
EXPEDICIÓN DE LICENCIAS	\$ 34,252.00
LICENCIA DE MANEJO	\$ 34,252.00
Ocupación de la vía pública	\$ 16,846.00
RUPTURA DE PAVIMENTO	\$ 7,205.00
INSTALACIONES FIJAS Y SEMIFIJAS	\$ 9,641.00
INTRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE	\$ 0.00
PRODUCTOS	\$ 637,601.00
ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 25,488.00
INMUEBLES	\$ 0.00
LOTES DE PANTEON	\$ 25,488.00
MUEBLES	\$ 0.00
PROGRAMA DE ALMACENIMIENTO OPTIMO DE AGUA TINACO	\$ 0.00
ARRENDAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES MU	\$ 44,073.00
CENTRO SOCIAL	\$ 44,073.00
DIVERSOS	\$ 568,040.00
INTERESES INSTITUCIONES BANCARIAS	\$ 388,722.00
FERIAS	\$ 0.00
DEPORTIVOS	\$ 101,256.00
PROG. CONARTE	\$ 0.00
OTRAS RECUPERACIONES	\$ 78,062.00
LOTERÍA DIF	\$ 0.00

VENTAS DE BASES (BIENES MUEBLES E INMUEBLES)	\$ 0.00
OBRAS DE TEATRO	\$ 0.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 768,343.00
MULTAS	\$ 40,648.00
TRANSITO	\$ 0.00
POLICIA Y BUEN GOBIERNO	\$ 40,648.00
DONATIVOS	\$ 727,695.00
DONATIVOS PARA GASTO CORRIENTE	\$ 202,339.00
DONATIVOS PARA OBRAS (BASES)	\$ 10,620.00
FONDO DE COMEDORES MIXTOS	\$ 514,736.00
FARMACIA DEL PUEBLO	\$ 0.00
DONATIVOS EN ESPECIE	\$ 0.00
DONATIVOS DIF	\$ 0.00
DIVERSOS	\$ 0.00
DIVERSOS	\$ 0.00
FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 0.00
DIVERSOS APROVECHAMIENTO	\$ 0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 43,678,022.00
PARTICIPACIONES FEDERALES	\$ 37,816,735.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 20,214,817.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$ 14,702,430.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	\$ 698,946.00
FONDO DE COMPENSACIÓN	\$ 0.00
FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS	\$ 0.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	\$ 494,413.00
0.136 % DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE	\$ 0.00
3.17% SOBRE EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO	\$ 0.00
GASOLINAS Y DIESEL	\$ 155,899.00
FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 1,507,330.00
FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS	\$ 0.00

INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 42,900.00
PARTICIPACIONES DE CUENTAS ANTERIORES	\$ 0.00
APORTACIONES FEDERALES	\$ 4,896,985.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$ 2,247,965.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$ 2,649,020.00
INCENTIVOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ 964,302.00
TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	\$ 1,380.00
FONDO DE COMPENSACIÓN ISAN	\$ 0.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$ 592,389.00
FONDO DE COMPENSACIÓN DE REPECOS-INTERMEDIOS	\$ 0.00
DERECHOS DE CONTROL VEHICULAR	\$ 30,595.00
PARTICIPACIONES IMPUESTOS SOBRE NOMINA	\$ 339,938.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 10,466,624.00
TRANSFERENCIAS ESTATALES	\$ 10,466,624.00
FONDO DE SEGURIDAD MUNICIPAL	\$ 5,172,575.00
FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL	\$ 1,750,044.00
FONDOS DESCENTRALIZADOS DE SEGURIDAD ISN	\$ 1,432,754.00
EQUIPAMIENTO DE PRESIDENCIA	\$ 0.00
APORTACION DE VECINOS	\$ 0.00
FONDO DE SEGURIDAD 2018-2021	\$ 0.00
PROGRAMAS ESTATALES DIF	\$ 479,785.00
PROGRAMA BECAS MUNICIPALES	\$ 73,626.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	\$ 0.00

PROVISIONES ECONOMICAS COVID-19	\$ 0.00
FONDO DESCENTRALIZADO	\$ 0.00
FONDO ESTATAL PARA IMPULSO DE LA CULTURA COMUNITARIA	\$ 76,650.00
FONDO DESCENTRALIZADO	\$ 1,481,190.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 57,935,566.00
(CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	

GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023 (VALORES EN PESOS)	
CONCEPTO	MONTO DE PESOS
IMPUESTOS	\$ 6,777,581.00
IMPUESTOS SOBRE INGRESOS	\$ 0.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 6,468,974.00
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$ 308,607.00
OTROS IMPUESTOS	\$ 0.00
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$ 0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 0.00
DERECHOS	\$ 2,823,752.00
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 2,823,752.00
PRODUCTOS	\$ 1,455,412.00

APROVECHAMIENTOS	\$	1,800,384.00
APROVECHAMIENTOS	\$	1,800,384.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS		
INGRESOS	\$	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$	142,093,098.00
PARTICIPACIONES	\$	93,107,553.00
APORTACIONES	\$	18,075,452.00
CONVENIOS	\$	0.00
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$	3,348,690.00
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$	27,561,403.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$	0.00
ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$	0.00
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	\$	0.00
FINANCIAMIENTO INTERNO	\$	0.00
TOTAL DE INGRESOS	\$	154,950,227.00
(CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.)		

GENERAL TREVIÑO, NUEVO LEÓN	
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023	
(VALORES EN PESOS)	
CONCEPTO	MONTO EN PESOS
IMPUESTOS	\$ 384,882.00
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$ 0.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 380,544.00

ACCESORIOS	\$ 4,338.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	\$ 0.00
DERECHOS	\$ 56,933.00
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 0.00
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 56,933.00
OTROS DERECHOS	\$ 0.00
ACCESORIOS	\$ 0.00
PRODUCTOS	\$ 17,139.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 17,139.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 535,600.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 535,600.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 48,180,979.00
PARTICIPACIONES	\$ 26,677,144.00
APORTACIONES	\$ 21,503,835.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 0.00
ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$ 0.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 49,175,533.00
(CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	

JUÁREZ, NUEVO LEÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023 (VALORES EN PESOS)	
CONCEPTO	MONTO DE PESOS
IMPUESTOS	\$ 232,364,662.55
DERECHOS	\$ 51,278,090.26
PRODUCTOS	\$ 995,279.47
APROVECHAMIENTOS	\$ 29,150,979.91
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	\$ 313,789,012.19
PARTICIPACIONES	\$ 361,976,248.06
APORTACIONES	\$ 860,788,852.36
TOTAL DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 1,222,765,100.42
INGRESOS ORDINARIOS	\$ 1,024,759,551.05
FINANCIAMIENTO	\$ 0.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 1,536,554,112.61
(MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO DOCE PESOS 61/100 M.N.)	

LOS ALDAMAS, NUEVO LEÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023 (VALORES EN PESOS)	
CONCEPTO	MONTO EN PESOS
IMPUESTOS	\$ 609,306.00
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$ 0.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 550,997.00
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$ 58,309.00
OTROS IMPUESTOS	\$ 0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 0.00

DERECHOS	\$ 79,692.00
DERECHOS POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	\$ 79,692.00
OTROS DERECHOS	\$ 0.00
PRODUCTOS	\$ 65,520.00
PRODUCTOS	\$ 65,520.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 32,205.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 23,092.00
APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTES, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$ 9,113.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$ 668,767.00
OTROS INGRESOS	\$ 668,767.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 87,543,056.00
PARTICIPACIONES	\$ 67,285,793.00
APORTACIONES	\$ 20,257,263.00
CONVENIOS	\$ 0.00
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ 0.00
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$ 0.00
ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$ 0.00
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	\$ 0.00
FINANCIAMIENTO INTERNO	\$ 0.00

TOTAL DE INGRESOS	\$ 88,998,546.00
(OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	

LOS HERRERAS, NUEVO LEÓN	
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023	
(VALORES EN PESOS)	
CONCEPTO	MONTO EN PESOS
1.IMPUESTOS	\$ 381,643.00
3.CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 1,800.00
4.DERECHOS	\$ 150,603.00
5.PRODUCTOS	\$ 270,500.00
6.APROVECHAMIENTOS	\$ 169,260.00
7.PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 90,012,281.00
0.INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 0.00
TOTAL DE INGRESOS ESTIMADOS	\$ 90,986,086.00
(NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.),	

LOS RAMONES, NUEVO LEÓN	
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023	
(VALORES EN PESOS)	
CONCEPTO	MONTO EN PESOS
1.IMPUESTOS	\$ 3,188,513.00
3.CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 1,828,078.00
4.DERECHOS	\$ 783,298.00
5.PRODUCTOS	\$ 492,750.00
6.APROVECHAMIENTOS	\$ 918,960.00
8.PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 123,331,907.00
9 TRANSFERENCIA, ASIGNACIÓN, SUBSIDIO Y OTRAS AYUDAS.	\$ 480,000.00
0.INGRESOS DERIVADOS DE	\$ 0.00

FINANCIAMIENTO	
TOTAL DE INGRESOS	\$ 131,023,506.00
(CIENTO TREINTA Y UN MILLONES VEINTITRES MIL QUINIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)	

MARÍN, NUEVO LEÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023 (VALORES EN PESOS)	
CONCEPTO	MONTO EN PESOS
IMPUESTOS	\$ 8,150,453.32
DERECHOS	\$ 17,289,438.06
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACC.,	
EDIF	\$ 0.00
PRODUCTOS	\$ 1,860,345.36
APROVECHAMIENTOS	\$ 100,382.70
PARTICIPACIONES	\$ 47,169,180.70
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$ 2,179,050.72
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$ 4,098,053.18
FONDO DESCENTRALIZADO	\$ 5,648,222.66
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	\$ 86,495,126.69
OTRAS APORTACIONES	\$ 29,464,930.45
CONTRIBUCIÓN DE VECINOS	\$ 0.00
OTROS INGRESOS	\$ 0.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 115,960,057.14
(CIENTO QUINCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS 14/100 M.N.)	

MELCHOR OCAMPO, NUEVO LEÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023 (VALORES EN PESOS)	
CONCEPTO	MONTO EN PESOS

1. IMPUESTOS	\$ 466,484.91
1.1 IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$ 0.00
1.2 IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 453,594.83
1.7 ACCESORIOS	\$ 12,890.08
3. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 0.00
3.1 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	\$ 0.00
4. DERECHOS	\$ 49,323.71
4.1 DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 0.00
4.3 DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 49,323.71
4.4 OTROS DERECHOS	\$ 0.00
4.5 ACCESORIOS	\$ 0.00
5. PRODUCTOS	\$ 1,827,719.39
5.1 PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 1,827,719.39
6. APROVECHAMIENTOS	\$ 2,585,247.61
6.1 APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 2,491,546.48
6.2 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$ 93,701.13
8. PARTICIPACIONES APORTACIONES Y CONVENIOS	\$ 67,247,635.99
8.1 PARTICIPACIONES	\$ 37,344,321.58
8.2 APORTACIONES	\$ 29,325,226.68
8.3 CONVENIOS	\$ 578,087.73
0. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 0.00
0.1 ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$ 0.00

TOTAL DE INGRESOS	\$ 72,176,411.61
(SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 61/100 M.N.)	

PARÁS, NUEVO LEÓN	
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023	
(VALORES EN PESOS)	
CONCEPTO	MONTO EN PESOS
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$ 314,500.00
PREDIAL	\$ 179,500.00
REZAGO PREDIAL	\$ 135,000.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 350,000.00
IMPUESTOS SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	\$ 350,000.00
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$ 155,500.00
RECARGOS DE PRESIAL PRESENTE AÑO	\$ 91,000.00
RECARGOS DE REZAGO DE PREDIAL	\$ 15,000.00
RECARGOS DE ISAI	\$ 49,500.00
DERECHOS POR PRESENTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 56.450.00
LICENCIAS	\$ 7,700.00
REFRENDO DE ALCOHOLES	\$ 33,000.00
CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES	\$ 15,750.00
PRODUCTOS	\$ 11,000.00
ARRENDAMIENTO	\$ 1,000.00
ENAJENACIÓN	\$ 10,000.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 200,000.00
OTROS APROVECHAMIENTOS	\$ 200,000.00
OTROS INGRESOS	\$ 970,500.00
OTROS INGRESOS, INTERESES GABDOS DE TITULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	\$ 1,500.00
OTROS INGRESOS, OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 969,000.00

PARTICIPACIONES	\$ 14,078,760.00
FEDERALES	\$ 13,991,650.00
ESTATALES	\$ 87,110.00
APORTACIONES	\$ 33,932,790.00
FEDERALES	\$ 2,700,000.00
ESTATALES	\$ 31,232,790.00
TOTAL DE INGRESOS ESTIMADOS	\$ 50,069,500.00
(CINCUENTA MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)	

PESQUERÍA, NUEVO LEÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023 (VALORES EN PESOS)	
CONCEPTO	MONTO EN PESOS
IMPUESTOS	\$ 103,481,500.78
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$ 143,199.00
IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 90,393,016.46
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$ 0.00
IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	\$ 0.00
IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	\$ 0.00
IMPUESTOS ECOLÓGICOS	\$ 0.00
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$ 12,945,285.33
OTROS IMPUESTOS	\$ 0.00
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$ 0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00
APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	\$ 0.00
CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00

CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	\$ 0.00
OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00
ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 94,253.53
CONTRIBUCIONES DE OBRAS PÚBLICAS	\$ 94,253.53
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.	\$ 0.00
DERECHOS	\$ 60,101,581.49
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 0.00
DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS (DEROGADO)	\$ 0.00
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 59,494,925.90
OTROS DERECHOS	\$ 220,462.73
ACCESORIOS DE DERECHOS	\$ 386,192.87
DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$ 0.00
PRODUCTOS	\$ 6,874,391.41
PRODUCTOS	\$ 6,874,391.41
PRODUCTOS DE CAPITAL (DEROGADO)	\$ 0.00
PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$ 0.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 20,377,180.91
APROVECHAMIENTOS	\$ 20,377,180.91
APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$ 0.00

ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTO	\$ 0.00
APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.	\$ 0.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 20,377,180.91
APROVECHAMIENTOS	\$ 20,377,180.91
APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$ 0.00
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTO	\$ 0.00
APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$ 0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$ 0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	\$ 0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	\$ 0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$ 0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y	\$ 0.00

PRESTACION DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$ 0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, Y DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS	\$ 0.00
OTROS INGRESOS	\$ 0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 468,089,975.00
PARTICIPACIONES	\$ 360,968,484.00
APORTACIONES	\$ 107,121,491.00
CONVENIOS	\$ 0.00
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ 0.00
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 0.00
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ 0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO (DEROGADO)	\$ 0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 0.00
AYUDAS SOCIALES (DEROGADO)	\$ 0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS (DEROGADO)	\$ 0.00

TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO	\$ 0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 0.00
ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$ 0.00
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	\$ 0.00
FINANCIAMIENTO INTERNO	\$ 0.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 659,018,883.12
(SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 12/100 M.N.)	

ARTÍCULO SEGUNDO.- Cuando los Municipios mencionados en el presente Decreto recauden cantidades superiores a las presupuestadas, el Presidente Municipal podrá aplicarlas en los distintos renglones previa autorización del R. Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal correspondiente, en los términos de lo señalado en el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y los transitorios publicados en el Diario Oficial de la Federación en fecha 30 de enero del 2018; así como lo señalado en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en el Título Noveno, en su capítulo III, denominado “De Los Presupuestos de Egresos”.

ARTÍCULO TERCERO.- Cuando los Municipios requieran afectar los ingresos que por concepto de participaciones federales les correspondan, como fuente de garantía y/o pago en la contratación de obligaciones, más accesorios financieros, deberán acudir ante este H. Congreso del Estado a Decreto Núm. 290 expedido por la LXXVI Legislatura

presentar la solicitud correspondiente. Lo anterior, en términos del artículo 117, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 9 de la Ley de Coordinación Fiscal, y los artículos 22, 23, 24 y 25 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

ARTÍCULO CUARTO.- Los presupuestos de ingresos autorizados en el Artículo Primero no contemplan los ingresos derivados de Obligaciones a corto y a largo plazo, en los términos de los artículos 30,31 y 32 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, por lo que dichas cantidades deberán ser consideradas como parte integrante de los presupuestos correspondientes.

ARTÍCULO QUINTO.- El presente Decreto no contempla los importes que pudieran corresponderle a los Municipios mencionado en el artículos Primero del mismo, por concepto de las variaciones que pudieran darse en la recaudación por modificaciones a las Leyes Fiscales Federales y Estatales.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día 1° de enero de 2023.

Por lo tanto, envíese al Ejecutivo del Estado, para su promulgación y publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los catorce días de diciembre de dos mil veintidós.

PRESIDENTE

DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL

PRIMER SECRETARIA

SEGUNDA SECRETARIA

DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ
HERNÁNDEZ

DIP. ANYLÚ BENDICIÓN
SEPÚLVEDA